

22804 RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2002, de la Universidad de Cádiz, por la que se ordena la publicación de la adaptación del plan de estudio de Licenciado en Derecho, a impartir en el Centro Universitario de Estudios Superiores de Algeciras.

Homologada por el Consejo de Coordinación Universitaria la adaptación a los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril, del plan de estudio de Licenciado en Derecho, que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de septiembre de 1998 (Real Decreto 1821/1998, de 28 de agosto), mediante Acuerdo de su Comisión Académica de fecha 21 de octubre de 2002, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar la adaptación del plan de estudio de Licenciado en Derecho, que queda estructurado como figura en el anexo a la presente Resolución.

Cádiz, 4 de noviembre de 2002.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

ANEXO 2-A Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD CÁDIZ
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN DERECHO

I. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso organiza/diversifica la materia troncal	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
1º	1º	Derecho Constitucional	Derecho Constitucional I	9 7T+2A	7	2	Teoría de la Constitución y del Estado constitucional. La Constitución y el ordenamiento jurídico. Las fuentes del derecho en la Constitución.	Derecho Constitucional
1º	2º	Derecho Constitucional	Derecho Constitucional II	11 7T+4A	8	3	Organización constitucional del Estado. El Estado autonómico. Derechos y libertades. El Tribunal Constitucional.	Derecho Constitucional
1º	1º	Derecho Civil	Parte General del Derecho Civil	4,5 4T+0,5A	3	1,5	El Derecho Privado. Introducción al Derecho Civil. Derecho de la Persona. Derecho patrimonial. Autonomía de la voluntad, Constitución económica y teoría general del contrato.	Derecho Civil
1º	2º	Derecho Civil	Derecho de Obligaciones	6 5T+1A	4	2	Teoría general de las obligaciones. Contratos en particular. Otras fuentes de las obligaciones. Responsabilidad extracontractual	Derecho Civil
1º	3º	Derecho Civil	Derechos reales	6 5T+1A	4	2	Teoría general de la relación jurídico-real. Posesión. Propiedad y derechos reales. Derecho Inmobiliario y Registral.	Derecho Civil
2º	4º	Derecho Civil	Derecho de Familia	4,5 3,5T+1A	3	1,5	Derecho de familia. Familia y Constitución. Las relaciones jurídico-familiares. Matrimonio. Filiación. Instituciones de guarda y protección de menores e incapacitados.	Derecho Civil
2º	5º	Derecho Civil	Derecho de Sucesiones	4,5 3,5T+1A	3	1,5	Derecho de sucesiones. Sucesión <i>mortis causa</i> . Formas de delación a la herencia. Sucesión forzosa. Situación jurídica del heredero y comunidad hereditaria.	Derecho Civil

I. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso organiza/diversifica la materia troncal	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	3º	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil I	9 7T+2A	6	3	El estatuto del empresario. Concepto. El empresario individual. El empresario social (Derecho de sociedades). Derecho industrial: propiedad industrial y Derecho de la competencia	Derecho Mercantil
2º	4º	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil II	9 7T+2A	6	3	Los títulos-valores. Contratación mercantil: generalidades, especialidades de la contratación mercantil. Contratos mercantiles en particular. Derecho concursal.	Derecho Mercantil
1º	3º	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo I	9 7T+2A	7	2	El ordenamiento administrativo. Estructura y régimen básico de las Administraciones públicas. Posición del administrado y su tutela jurisdiccional.	Derecho Administrativo
2º	4º	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo II	9 7T+2A	7	2	Consideración de los medios, bienes y actuación de las Administraciones públicas, con especial referencia a los diversos sectores de la intervención administrativa.	Derecho Administrativo
2º	4º	Derecho Financiero y Tributario	Derecho Financiero	10,5 7T+3,5A	8	2,5	La financiación pública. Derecho Presupuestario. Derecho de los ingresos y gastos públicos con especial atención a los principios constitucionales. Teoría general del tributo.	Derecho Financiero y Tributario
2º	5º	Derecho Financiero y Tributario	Derecho Tributario	10,5 7T+3,5A	8	2,5	Derecho Tributario. Régimen de los principales tributos estatales, especialmente IRPF, IVA e IS.	Derecho Financiero y Tributario
1º	1º	Derecho Penal	Introducción al Derecho Penal	5 4T+1A	3,5	1,5	El ordenamiento penal. Función del Sistema penal. Concepto, contenido y estructura de la norma penal. Límites al <i>ius puniendi</i> . Relaciones entre el Derecho Penal y otros sectores del ordenamiento. Interpretación y aplicación de la ley penal.	Derecho Penal

I. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso organiza/diversifica la materia troncal	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	2º	Derecho Penal	Teoría del delito y de la pena	9 5T+4A	6	3	Teoría del delito: acción, tipicidad, antijuridicidad y culpabilidad; formas de participación; <i>ius puniendi</i> . Teoría de la pena: tipos de penas y medidas de seguridad; determinación y ejecución de las sanciones penales. La responsabilidad criminal.	Derecho Penal
1º	3º	Derecho Penal	Derecho Penal. Parte Especial.	9 5T+4A	6	3	Examen de los distintos delitos. Análisis dogmático de los delitos y faltas contenidos en los Libros II y III del Código Penal: interpretación y aplicación jurisprudencial de los mismos.	Derecho Penal
1º	2º	Introducción al Derecho Procesal	Derecho Procesal I	10 7T+3A	6	4	Función jurisdiccional. Organización judicial. El proceso y sus principios rectores. El Proceso Civil. El arbitraje privado y público.	Derecho Procesal
2º	4º	Derecho Procesal	Derecho Procesal II	10 7T+3A	6	4	El proceso penal. Procedimientos especiales. Derecho Procesal Internacional. Derecho Procesal Constitucional.	Derecho Procesal
1º	3º	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Derecho del Trabajo	9 5T+4A	6	3	Las relaciones laborales y su régimen jurídico, fuentes de regulación de las relaciones laborales. El contrato de trabajo. Los convenios colectivos. Derecho sindical. Conflictos colectivos. La jurisdicción laboral y la Administración laboral.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
2º	4º	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Derecho de la Seguridad Social	5 2T+3A	3	2	Derecho de la Seguridad Social. Los sistemas de protección social, ámbito subjetivo y estructura de la Seguridad Social, acción protectora de la Seguridad Social, dinámica y gestión de la Seguridad Social, el proceso judicial de Seguridad Social; potestad sancionadora administrativa	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso organiza/diversifica la materia troncal	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	2º	Derecho Internacional Público	Derecho Internacional Público	9 7T+2A	7	2	La Comunidad Internacional y el estatuto jurídico de los sujetos. Creación y aplicación de las normas internacionales. Las competencias. Responsabilidad internacional, arreglo pacífico de controversias y conflictos internacionales. Las Organizaciones internacionales y la cooperación internacional.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
1º	3º	Instituciones de Derecho Comunitario	Instituciones de Derecho Comunitario	9 6T+3A	7	2	El Ordenamiento Comunitario. Relaciones con los Ordenamientos de los Estados miembros. Estructura, órganos y poderes de las Comunidades. Garantía judicial de los derechos.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales Derecho Administrativo Derecho Constitucional
2º	5º	Derecho Internacional Privado	Derecho Internacional Privado	8 7T+1A	6	2	Técnicas de reglamentación y normas. Competencia judicial. Derecho aplicable a las relaciones privadas internacionales. Eficacia extraterritorial de actos y decisiones extranjeras.	Derecho Internacional Privado
1º	1º	Teoría del Derecho	Teoría del Derecho	8,5 4T+4,5A	5	3,5	El paso del iusnaturalismo clásico al moderno. La aparición del término Recht-philosophie en el siglo XVIII como determinante de otro cambio: la Filosofía del Derecho. El Derecho como forma de organización y como sistema normativo. La Ciencia del Derecho. Teoría del Derecho: La norma jurídica y el sistema jurídico. Interpretación y aplicación del Derecho. Conceptos jurídicos fundamentales. Los problemas del Derecho justo y la eficacia del Derecho.	Filosofía del Derecho
2º	5º	Filosofía del Derecho	Filosofía del Derecho	4,5 4T+0,5A	3	1,5	El fenómeno jurídico. Ontología y axiología jurídicas. Problemas filosóficos básicos del Derecho.	Filosofía del Derecho
1º	1º	Derecho Romano	Derecho Romano	10,5 6T+4,5A	8,5	2	Historia e instituciones de Derecho Romano. El Derecho en Roma y su recepción en Europa.	Derecho Romano

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso organiza/diversifica la materia troncal	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	1º	Historia del Derecho Español	Historia del Derecho Español	7 6T+1A	5	2	Estructuras básicas y evolución del Derecho Español	Historia del Derecho y de las Instituciones
1º	3º	Derecho Eclesiástico del Estado	Derecho Eclesiástico del Estado	5 4T+1A	3,5	1,5	Historia y precedentes del Derecho eclesiástico. La tutela de la libertad religiosa en el Derecho español y comparado. Reflejos jurídicos (enseñanza, matrimonio, asistencia religiosa, objeciones de conciencia). Régimen jurídico de las relaciones entre el Estado y las Iglesias y confesiones religiosas.	Derecho Eclesiástico del Estado
1º	1º	Economía Política y Hacienda Pública	Economía Política y Hacienda Pública	7 6T+1A	5	2	Funcionamiento de los mercados. Política Económica. Teoría Económica de los Ingresos y Gastos Públicos. Economía de la Empresa y Contabilidad. Análisis Económico del Derecho	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico Organización de Empresas
2º	5º	Practicum	Practicum I	7		7	Introducción a la práctica integrada del Derecho	Derecho Administrativo Derecho Civil Derecho Constitucional Derecho Financiero y Tributario Derecho Internacional Privado Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales Derecho Mercantil Derecho Penal Derecho Procesal Derecho del Trabajo y de Seguridad Social
2º	5º	Practicum	Practicum II	7		7	Introducción a la práctica integrada del Derecho	Derecho Administrativo Derecho Civil Derecho Constitucional Derecho Financiero y Tributario Derecho Internacional Privado Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales Derecho Mercantil Derecho Penal Derecho Procesal Derecho del Trabajo y de Seguridad Social

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD CADIZ

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN DERECHO

2. MATERIAS OBLIGATORIAS (en su caso)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
2º	5º	Derecho de la navegación	5	3	2	Fundamentos del Derecho de la navegación. Régimen jurídico del buque y de la aeronave. Contratos de utilización del buque. Contratos de utilización de la aeronave.	Derecho Mercantil
2º	5º	Derecho Matrimonial Comparado	4,5	3	1,5	Estudio y análisis desde la vertiente del Derecho comparado de la figura del matrimonio: su origen. La evolución del matrimonio romano al matrimonio cristiano. La secularización social y la diversidad de clases de matrimonio. Las concretas relaciones del matrimonio que hoy nos ofrecen los ordenamientos jurídicos.	Derecho Eclesiástico del Estado

ANEXO 2-C Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD CADIZ

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN DERECHO

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Denominación	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Derecho Constitucional Comparado	6	4	2	Organización constitucional e instituciones comparadas de las democracias de nuestro entorno.	Derecho Constitucional
Protección Civil de la Personalidad	4,5	3	1,5	Protección civil de los derechos de la personalidad. Ámbito y formas de protección.	Derecho Civil
Derecho Civil de la Contratación	4,5	3	1,5	Protección del consumidor o contratante débil, en especial, las condiciones generales de la contratación. Problemática particular de algunos tipos contractuales. Nuevas formas de contratación.	Derecho Civil
Propiedades especiales	4,5	3	1,5	Propiedad intelectual. Propiedad urbana. Propiedad horizontal y complejos inmobiliarios. Propiedad agraria y otros estatutos especiales desde la perspectiva constitucional.	Derecho Civil
Derecho de Daños	4,5	3	1,5	Responsabilidad civil extracontractual. El acto ilícito. El daño y la relación de causalidad. La obligación de indemnizar el daño. Supuestos especiales de responsabilidad.	Derecho Civil
Instituciones del mercado financiero	6	4	2	Instituciones del mercado financiero: generalidades (seguro, bancario y mercado de valores). Régimen jurídico del contrato de seguro. Régimen jurídico de la contratación bancaria. Régimen jurídico del mercado de valores.	Derecho Mercantil
Derecho de la ordenación del territorio y urbanístico	4,5	3	1,5	La ordenación del territorio y sus instrumentos de actuación. Competencias y técnicas de ordenación y actuación urbanística.	Derecho Administrativo
Tributación empresarial	4,5	3	1,5	Tributación por el desarrollo de la actividad: rentas empresariales, tráfico mercantil y tributación local. Tributación de operaciones societarias. Tributación sobre la tenencia, transmisión y extinción de la empresa.	Derecho Financiero y Tributario

Créditos totales para optativas 34,5
- por ciclo 1º 9
- curso 2º 25,5

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas <u>34,5</u>	
				- por ciclo 1º <u>9</u>	
				2º <u>25,5</u>	
				- curso	
Denominación	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Derecho Penal de la Empresa	4,5	3	1,5	Concepto y ámbito de estudio en el Derecho Penal de la Empresa; el empresario como sujeto activo; bien jurídico; tipos de delito; sistema de sanciones. Delitos societarios; Derecho penal del trabajo; insolvencias punibles; tutela penal de la propiedad industrial, competencia y del consumidor; otros delitos relacionados con el ámbito empresarial.	Derecho Penal
Ejecución y Medidas Cautelares Procesales Civiles	4,5	3	1,5	Ejecución y medidas cautelares en los órdenes jurisdiccionales civil, social y administrativo	Derecho Procesal
Derecho Sindical	6	4,5	1,5	Autonomía colectiva, Libertad sindical, participación y representación colectiva en la empresa, negociación colectiva, huelga y procedimiento de solución de conflictos	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Derecho marítimo-portuario	4,5	3	1,5	Puertos, competencias y organización administrativa. Régimen jurídico del dominio público portuario. Régimen de los servicios portuarios. Marina mercante, competencias y organización. El buque, registro, abanderamiento, despacho, inspecciones y controles. La tutela jurídico-administrativa de la seguridad marítima y del medio ambiente marino. Régimen de la navegación marítima. La potestad sancionadora de la Administración en materia de puertos y marina mercante.	Derecho Administrativo
Protección Internacional de las Personas y Los Pueblos	4,5	3	1,5	La protección de los derechos y libertades de las personas en Derecho Internacional. El sistema de protección de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. El sistema de protección de Derechos Humanos del Consejo de Europa y el Convenio Europeo de Derechos Humanos. Derecho Internacional humanitario e intervenciones humanitarias. Tribunales Internacionales y responsabilidad del individuo. Los derechos de los pueblos en el Derecho Internacional. La protección de las minorías.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
Derecho del Comercio Internacional	6	4	2	Conflictos de leyes y de jurisdicciones en el ámbito de las relaciones privadas internacionales de índole mercantil.	Derecho Internacional Privado

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas <u>34,5</u>	
				- por ciclo 1º <u>9</u>	
				2º <u>25,5</u>	
				- curso	
Denominación	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Historia del Pensamiento Político	4,5	3	1,5	La <i>theoria</i> y sus problemas en la historia de los diseños políticos: Platón, Aristóteles y la Baja Edad Media. El constructivismo racionalista propio de la Edad Moderna y Contemporánea: desde Samuel Pufendorf y Kant hasta el "análisis económico del derecho".	Filosofía del Derecho
Derecho Penitenciario	4,5	3	1,5	Sistema de penas en el Ordenamiento Jurídico Español: especial referencia a las penas privativas de libertad. Régimen Penitenciario. Estatuto jurídico de los internos. Medidas de seguridad y vigilancia..	Derecho Penal
Las obligaciones en Derecho Romano	4,5	3,5	1	Análisis detenido de las fuentes de las obligaciones con especial detenimiento en las extracontractuales y en aquellas que presentan características singulares.	Derecho Romano
Historia de las Constituciones Españolas	4,5	3	1,5	Etapas constitucionales: El nuevo régimen. La unificación del Derecho Público. Alteraciones en el Derecho Público: el Constitucionalismo. Alteraciones en el Derecho Privado. Etapa contemporánea: Las alteraciones del Derecho: Constituciones y Leyes Fundamentales.	Historia del Derecho y de las Instituciones
Ejecución y Medidas Cautelares penales	4,5	3	1,5	Ejecución y medidas cautelares en el orden jurisdiccional penal	Derecho Procesal
Estados, Unión Europea y Espacios Marinos	4,5	3,5	1	La soberanía y jurisdicción de los estados y su proyección en los espacios marinos, las personas y los buques. Acceso y estancia de buques en puertos. Ampliación del régimen de navegación por los espacios marinos. El Estrecho de Gibraltar y la Bahía de Algeciras. La Unión Europea (régimen de visado, asilo e inmigración; entrada, libre circulación y residencia; puertos y fronteras exteriores). Embajadas, Oficinas Consulares y Agencias Consulares..	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas <u>34,5</u> - por ciclo 1º <u>9</u> 2º <u>25,5</u> - curso	
Denominación	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Derecho Inmobiliario Registral	4,5	3	1,5	La publicidad registral. El Registro de la Propiedad: organización y funcionamiento. El procedimiento registral. Los asientos registrales. Eficacia del Registro: legitimación y fé pública registral. Los derechos reales de garantía. La hipoteca inmobiliaria. Los sujetos de la relación hipotecaria. La constitución de la hipoteca. El objeto de la hipoteca. La obligación asegurada por la hipoteca. La extinción de la hipoteca. Estudio especial de la hipoteca y el sistema de prelación de créditos.	Derecho Civil
Gestión económica y administrativa de los despachos profesionales	4,5	3	1,5	Constitución del despacho profesional. Modelos de organización. Conceptos contables fundamentales para el jurista. Gestión económica, administrativa, financiera y tributaria de la abogacía. La minuta del abogado y clases de facturación. Técnica de gestión documental. Relaciones con el cliente y otros profesionales.	Economía Financiera y Contabilidad Organización de Empresas

Anexo 3: Estructura general y organización del plan de estudios

Universidad de Cádiz.

I. Estructura General del Plan de Estudios

1. Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de

LICENCIADO EN DERECHO

2. Enseñanzas de 1º y 2º ciclo

3. Centro Universitario responsable de la organización del plan de estudios

CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ALGEIRAS

4. Carga lectiva total 318 créditos

Ciclo	Distribución de los créditos					Totales
	Curso	Materias Troncales	Materias Obligatorias	Materias Optativas	Créditos de libre configuración	
I	1º	51,5	-	4,5	4,5	60,5
	2º	45	-	4,5	12	61,5
	3º	5,6	-	-	7,5	63,5
II	4º	48	-	12	6,5	66,5
	5º	41,5	9,5	13,5	1,5	66

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título que se trate.
- (5) Al menos el 10 % de la carga lectiva "global".

5. Se exige trabajo o proyecto fin de carrera o examen o prueba general necesaria para obtener el título NO

6. se otorgan, por equivalencia, créditos a:

- prácticas en empresas, instituciones públicas o privadas, etc.
- trabajos académicamente dirigidos e integrados en el plan de estudios
- estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad
- otras actividades

- Expresión, en su caso, de los créditos otorgados: 14 créditos
 - Expresión del referente de la equivalencia créditos optativos y de libre configuración, de veinte horas por crédito.

7. Años académicos en que se estructura el plan, por ciclos

- 1º Ciclo	<input type="text"/> 2-3 <input type="text"/> Años
- 2º Ciclo	<input type="text"/> 2 <input type="text"/> Años

8. Distribución de la carga lectiva global por año académico

Año académico	Total	Teóricos	Prácticos/técnicos
1º	60,5	43	17,5
2º	61,5	42	19,5
3º	63,5	43,5	20
4º	66,5	44,5	22
5º	66	36	30

- (6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global
- (7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia
- (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc. Así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

I. ORDENACIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIO.

Primer Curso:

ASIGNATURA	ANUAL	1º CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE
Derecho Romano	10,5		
Derecho Constitucional I	9		
Teoría del Derecho		8,5	
Historia del Derecho Español		7	
Economía Política y Hacienda Pública			7
Parte general del Derecho Civil		4,5	
Introducción al Derecho Penal			5
Optativa 1			4,5
Libre elección		4,5	

Segundo Curso:

ASIGNATURA	ANUAL	1º CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE
Derecho Constitucional II	11		
Teoría del delito y de la pena	9		
Derecho Internacional Público	9		
Derecho Procesal I	10		
Derecho de Obligaciones		6	
Optativa 2			4,5
Libre elección		12	

Tercer Curso:

ASIGNATURA	ANUAL	1º CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE
Derecho Administrativo I	9		
Derecho Penal. Parte Especial	9		
Instituciones de Derecho Comunitario	9		
Derecho Mercantil I	9		
Derecho del Trabajo	9		6
Derechos Reales			6
Derecho Eclesiástico del Estado			7,5
Libre elección			5

Cuarto Curso:

ASIGNATURA	ANUAL	1º CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE
Derecho Administrativo II	9		
Derecho Financiero	10,5		
Derecho Procesal II	10		
Derecho Mercantil II	9		4,5
Derecho de Familia			5
Derecho de la Seguridad Social			6
Optativa 3			6
Optativa 4			6
Libre elección		6,5	

Quinto Curso:

ASIGNATURA	ANUAL	1º CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE
Derecho Tributario	10,5		
Derecho Internacional Privado		8	
Filosofía del Derecho		4,5	
Derecho de Sucesiones		4,5	
Derecho de la Navegación			5
Derecho Matrimonial Comparado			4,5
Practicium		7	
Optativa 5		4,5	
Optativa 6			4,5
Optativa 7			4,5
Libre elección		1,5	

3.- EL PERÍODO DE ESCOLARIDAD MÍNIMO SERÁ DE 4-5 AÑOS.

4.- MECANISMOS DE PUESTA EN MARCHA Y ADAPTACIÓN AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS.

El régimen de adaptación del plan de estudios antiguo del Centro Universitario de Estudios Superiores de Algeciras al nuevo se realizará según la tabla de equivalencia siguiente.

Para la adaptación de asignaturas del actual plan que no tienen equivalencia directa en el nuevo plan de estudio, se podrán contemplar créditos optativos o de libre elección, según determine la Comisión correspondiente, que también dictaminará sobre lo no previsto en este plan de adaptación. En todo caso, el exceso de créditos cursado por el alumno le será reconocido como de libre configuración.

PLAN ANTIGUO	PLAN NUEVO
Derecho Romano	Derecho Romano
Instituciones de Derecho Pùblico Romano	Derecho Constitucional I
Derecho Constitucional II	Derecho Constitucional II
Derecho Constitucional III	Teoría del Derecho
Historia del Pensamiento Jurídico	Historia del Derecho Español
Teoría del Derecho	Historia del Derecho Español
Economía Política y Hacienda Pública	Economía Política y Hacienda Pública
Derecho Civil I	Parte General de Derecho Civil
Derecho Civil III	Derecho de Obligaciones
Derecho Civil II	Derechos Reales
Derecho Penal I	Introducción al Derecho Penal
Derecho Penal II	Teoría del Delito y de la Pena
Derecho Penal III	Derecho Penal. Parte especial
Derecho Internacional Público	Derecho Internacional Público
Instituciones de Derecho Comunitario	Instituciones de Derecho Comunitario
Introducción al Derecho Procesal	Derecho Procesal I
Derecho Procesal I	Derecho Procesal II
Derecho Procesal II	Derecho Administrativo I
Derecho Administrativo I	Derecho Administrativo II
Derecho Administrativo II	Derecho Mercantil I
Derecho Mercantil I	Derecho Mercantil II
Derecho Mercantil II	Derecho de la Navegación
Derecho de la Navegación	Derecho del Trabajo
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Derecho de la Seguridad Social
Protección Social	Derecho de la Seguridad Social

PLAN ANTIGUO	PLAN NUEVO
Derecho de Familia	Derecho de Familia
Derecho de Sucesiones	Derecho de Sucesiones
Derecho Financiero I	Derecho Financiero
Derecho Financiero II	Derecho Tributario
Derecho Eclesiástico del Estado	Derecho Eclesiástico del Estado
Matrimonio religioso en el Derecho español	Derecho Matrimonial Comparado
Derecho Internacional Privado	Derecho Internacional Privado
Filosofía del Derecho	Filosofía del Derecho
Practicum I	Practicum I
Practicum II	Practicum II
Organizaciones Internacionales y Soberanía del Estado	Protección Internacional de las Personas y los Pueblos
Procedimiento Tributario	Tributación empresarial
Historia del Pensamiento Político	Historia del Pensamiento Político
Derecho Civil de la Contratación	Derecho Civil de la Contratación
Protección Civil de la Personalidad	Protección Civil de la Personalidad
Derecho de Daños	Derecho de Daños
Derecho Penal de la Empresa	Derecho Penal de la Empresa
Derecho del Comercio Internacional	Derecho del Comercio Internacional
Derecho Constitucional Comparado	Derecho Constitucional comparado
Las Obligaciones en el Derecho Romano	Las Obligaciones en el Derecho Romano
Ordenación del Territorio y Urbanismo	Derecho de la Ordenación del Territorio y Urbanismo
Instituciones Históricas en el Derecho Español	Historia de las Constituciones españolas
Derecho Inmobiliario	Derecho Inmobiliario Registral
Introducción a la contabilidad	Gestión económica y administrativa de los despachos profesionales.

5.- PRACTICUM.

1. El Practicum se cursará organizándose en dos disciplinas denominadas Practicum I y II, con valor de siete créditos prácticos cada una de ellas. Para poderse matricular de Practicum, los alumnos deberán haber obtenido los créditos correspondientes a las asignaturas troncales de primer ciclo de las áreas de conocimiento vinculadas a la impartición del Practicum.
2. Alternativamente, las enseñanzas del Practicum podrán cursarse:
 - 2.1. Mediante la superación de las clases prácticas, bajo la dependencia de una comisión interdepartamental denominada Comisión de Practicum, que englobe los departamentos que acojan a las áreas de conocimiento de Derecho Administrativo, Derecho Civil, Derecho Constitucional, Derecho Financiero y Tributario, Derecho Internacional Privado, Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Derecho Mercantil, Derecho Penal, Derecho Procesal y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

2.2. Mediante la realización de prácticas profesionales en despachos de profesionales del Derecho (procuradores, abogados, asesores fiscales, notarios, registradores de la propiedad y mercantiles, etc), dependencias de la Administración Pública en sus servicios de naturaleza jurídica (municipal, provincial, autonómica, central e institucional), de la Administración de Justicia, etc.

2.2.1 A tal efecto, por la Dirección del Centro Universitario de Estudios Superiores de Algeciras se elevarán a la Fundación Municipal Universitaria los correspondientes proyectos de convenio con los responsables de las corporaciones, Administraciones, etc., representativos de los profesionales del Derecho e Instituciones, mediante los cuales se faciliten la realización de las prácticas profesionales correspondientes.

2.2.2. Los alumnos matriculados en el Practicum que opten por esta modalidad, bajo la supervisión del tutor, designado por la comisión de Practicum, efectuarán la práctica profesional correspondiente. De su labor, el profesional responsable en los términos del pertinente convenio, emitirá informe reservado que será evaluado por la mencionada comisión de Practicum. Dicho informe deberá contener, al menos y en todo caso, la expresión del tiempo de dedicación y ocupación del alumno, tareas generales encomendadas y realizadas, labores específicas relevantes cumplidas y un juicio sobre la capacidad, preparación y aptitud de cada uno de los alumnos. Igualmente, el tutor asignado, tras la pertinente y continuada información y seguimiento de cada uno de sus alumnos, emitirá informe sobre el grado de cumplimiento de sus obligaciones y madurez alcanzado por cada alumno.